

Artroscopia de hombro

D./DÑA: _____, de _____ años de
(Nombre y dos apellidos del paciente)
edad con domicilio en _____ y DNI N° _____

D./DÑA: _____, de _____ años de
(Nombre y dos apellidos)
edad con domicilio en _____ y DNI N° _____

en calidad de _____ de _____
(Representante legal, familiar o allegado) (Nombre y dos apellidos del paciente)

DECLARO:

Que el Dr./Dra _____ (NOMBRE Y DOS APELLIDOS DEL FACULTATIVO QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN), me ha explicado que es conveniente proceder, en mi situación, a una ARTROSCOPIA DE HOMBRO.

1. El propósito principal de la intervención es diagnosticar y tratar diferentes enfermedades que afectan al hombro.
2. La intervención precisa anestesia, que será valorada por el servicio de anestesia.
3. La intervención consiste en introducir dentro de la articulación del hombro una pequeña cámara de video a través de una pequeña incisión (que se denominan portales). Con ello se puede explorar bajo visión directa una gran cantidad de los problemas que afectan a esta articulación. Habitualmente son necesarios otros portales para introducir instrumentos y poder tratar las lesiones.
La indicación de esta técnica la realiza su cirujano pero es un procedimiento frecuentemente empleado en el tratamiento del síndrome subacromial, desgarros del manguito de los rotadores, inestabilidad del hombro, extracción de cuerpos libres, etc. Las indicaciones son cambiantes con el paso del tiempo y cada vez son más las lesiones que pueden ser tratadas con técnicas artroscópicas. Para algunas de las técnicas empleadas puede ser necesario el uso de implantes metálicos o de otros materiales dentro del hueso. Estos implantes pueden ser permanentes o bien puede ser necesaria su retirada en una segunda intervención.
4. Toda intervención quirúrgica tanto por la propia técnica operatoria, como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad, etc) lleva implícitas una serie de complicaciones comunes y potencialmente serias que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un mínimo porcentaje de mortalidad.
5. Las complicaciones de la intervención quirúrgica para ARTROSCOPIA DE HOMBRO, pueden ser entre otras:
 - a) Infección de las heridas operatorias o de la articulación. La frecuencia de esta complicación en la cirugía artroscópica es mínima.
 - b) Lesión de estructuras vasculonerviosas adyacentes a la articulación, que pueden llevar a la amputación del miembro y a secuelas neurológicas irreversibles.
 - c) Hemorragia.
 - d) Rigidez articular, que puede requerir un largo tiempo de rehabilitación o una nueva intervención para liberar las adherencias articulares.
 - e) Fractura de estructuras óseas cercanas a la articulación durante las manipulaciones requeridas.
 - f) Roturas de tendones o ligamentos adyacentes.
 - g) Distrofia simpático-refleja.
 - h) Parálisis de los nervios de la mano, que habitualmente son recuperables y son muy poco frecuentes.
 - i) Síndrome compartimental.
 - j) Fallos y roturas del material empleado.
 - k) Trombosis venosas y eventualmente tromboembolismo pulmonar de graves consecuencias.

